DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9095 | *Suscricion en Córdoba..* Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 » *Fuera de Córdoba.......* Por un mes..... 2'50 » Por trimestre... 7 » | MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1880. | *Los señores suscritores á este periódicos tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXXI

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 13 contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto restableciendo las tres antiguas direcciones generales que dependian de este ministerio, denominadas de instruccion pública, de Agricultura, Industria y Comercio y de Obras públicas.

Otro reorganizando la planta del personal del ministerio de Fomento.

Otro nombrando director general de instruccion pública á D. José de Cárdenas.

Otro nombrando director general de Agricultura, industria y comercio á D. Gumersindo Vicuña.

Otro nombrando director general de Obras públicas á D. Francisco Valdés y Mon, baron de Covadonga.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Esta tarde á las tres se ha procedido en el círculo Constitucional, á la renovacion de la junta para el año próximo.

Abrió la sesion el Sr. Sagasta, quien propuso á la numerosa concurrencia que se nombrara una junta nominadora compuesta de los Sres. Ortiz y Casado, Rico, Arcas, Utor y García Matina, para que esta designase la candidatura. Aprobada la proposicion, la junta nominadora, despues de un ligero acuerdo, propuso la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad:

Presidentes honorarios, señores duque de la Torre y Sagasta.

Presidentes efectivos directores: primero D. Victor Balaguer; segundo D. Santiago Angulo, y tercero D. Telesforo Montejo y Robledo.

Vocales: señores conde de Rascon, D. Pio Gullon y D. Eduardo Leon y Llerena.

Depositarios: D. Joaquin Gonzalez Fiori y D. Tiburcio Rodriguez.

Secretario D. Gabriel Cubas y contador D. Pedro Pagan.

La presidencia del círculo concedida al Sr. Balaguer, en medio de la unanimidad de todos los asistentes, es una prueba clara, patente y ostensible, segun decian esta tarde los fusionistas, de que los recientes actos del Sr. Balaguer se hallan ajustados á lo que quiere y piensa el partido. En tal concepto, repetian los fusionistas, el triunfo alcanzado hoy por el Sr. Balaguer debe enorgullecer á tan distinguido repúblico.

—Dice el *Imparcial*:

«La dimision del general Jovellar del cargo de presidente de la junta consultiva de guerra, no está relacionada con suceso alguno reciente, segun aseguran las personas que tratan al general.

El Sr. Jovellar significó la dimision de dicho cargo despues de la reunion de las minorías dinásticas de mayo último. Entónces el gobierno manifestó que consideraba de gran valía los servicios del general en el cargo indicado, y la dimision quedó sin admitir.

Hoy ha vuelto el general Jovellar á insistir en sus deseos de abandonar aquel puesto, sin que en esto haya entrado otra consideracion que la de desear permanecer alejado de toda mision activa mas ó menos relacionada con el gabinete.»

Lo que podemos afirmar á nuestro colega es que la dimision del ilustre general Jovellar está fundada en motivos de salud. Si ha contribuido á esta inesperada resolucion alguna otra causa, esta no es conocida aún del público.

—Una comision del Ayuntamiento de Sevilla ha marchado á Sanlúcar con objeto de dar gracias á SS. AA. los duques de Montpensier, por sus gestiones para obtener el indulto del reo de muerte Rodriguez Alvaro.

—Dice anoche la *Epoca*:

«Algunos periódicos publican ocho supuestas bases para la reforma de la organizacion, atribuciones y procedimientos de los tribunales contencioso-administrativos, y sobre ellas, la mayor parte equivocadas, fundan sus argumentos, contrarios al trabajo de la comision de reformas administrativas.

El proyecto de los Sres. Groizard, conde de Tejada, Colmeiro, Concha Castañeda y Cánovas del Castillo que componen la subcomision ponente, consta de 12 capítulos y 90 artículos. En ese trabajo se consignan los tribunales á que corresponde conocer de los negocios contenciosos de la administracion, la organizacion de las comisiones provinciales, las facultades de la sala de lo contencioso del Consejo de Estado, la competencia de unos y otros, el órden del procedimiento en primera y segunda instancia, y los recursos extraordinarios de revision.

Examinaremos el proyecto, ya por la importancia que entraña, ya porque la materia afecta á los intereses de la administracion y de los particulares.»

—Todos los periódicos se ocupan de la conferencia que la comision de fabricantes de azúcares peninsulares celebró anteayer en el ministerio de Hacienda. La *Epoca* dice á propósito de dicha conferencia:

«Parece ser que la comision ha manifestado su deseo: primero, que se prorogue el concierto celebrado con la Hacienda, y segundo, que se aumenten los derechos arancelarios á los azúcares procedentes de Cuba y Puerto-Rico.

La primera peticion, es decir, la de que se prorogue el concierto en la misma cantidad de ocho millones de reales, habrá de sujetarse á la rectificacion necesaria, en sentido de aumento, y la segunda, ó sea la de mayores derechos arancelarios á la importacion de azúcares insulares, no puede prosperar, porque la ley solo pudiera reformarse por las Córtes, y eso no seria oportuno ni conveniente.

Los ocho millones de reales (no siete millones de pesetas, como dice el *Imparcial*) impuestos sobre el azúcar de produccion peninsular, pueden ser objeto de algun aumento, fundado en la mayor produccion que la que sirvió de base para el concierto anterior.»

—Equivocadamente se ha dicho que el señor ministro de Fomento está dispuesto á dictar órdenes severas contra los alumnos que se resistan á penetrar en las clases, fundándose en que se debe dar *punto* antes del plazo fijado.

Lo que ha hecho el Sr. Lassala es manifestar al rector de la Universidad central, que los alumnos deben atenerse á la legislacion vigente, y disfrutar las vacaciones en el plazo que esté fijado, y no con algunos dias de anticipacion [illegible] redundaria positivamente en perjuicio de las familias.

—Algunos periódicos de Madrid reproducen y comentan un suelto del *Diario de Huesca* en que se hacen apreciaciones respecto á resoluciones del juez de primera instancia de Albarracin, recientemente trasladado á Tamarite, y llaman la atencion del ministro de Gracia y Justicia para que se informe de la certeza de los hechos y proceda con arreglo al resultado.

Los colegas que se han ocupado del juez de Tamarite, deben saber que al ministro de Gracia y Justicia no incumbe inmiscuirse en asuntos de administracion de Justicia; y por tanto, si los hechos son ciertos, pueden los que se crean perjudicados ejercitar sus derechos ante el tribunal correspondiente.

—Ocúpanse frecuentemente los periódicos de proyectos de reformas legislativas, que, con más ó ménos fundamento se atribuyen al ministro de Gracia y Justicia.

La Correspondencia de España ha dado cuenta repetidas veces de lo que el Sr. Bugallal ha presentado y presentará á las Córtes, y si algun diario de Madrid se hace eco de rumores que no tienen otro fundamento que el buen deseo del que los inventa, solo podemos contestarle que espere las resoluciones de las Cámaras.

—Han llegado á Madrid con destino á las caballerizas reales varios caballos ingleses que fueron encargados para sementales.

—Mañana leerá su dictámen el ex-ministro de Ultramar Sr. Albacete á la comision de la junta de aranceles, encargada de la ponencia sobre la industria lanera, y el sábado próximo se reunirá la junta general para oir el trabajo del Sr. Albacete, que es muy concienzudo, segun se dice.

—El Consejo de Estado en pleno ha emitido informe respecto á los títulos que llevaba el difunto general Espartero. Segun tenemos entendido, el Consejo opina por la supresion del título de duque de la Victoria, y respecto al de conde de Luchana, que los interesados que se crean con derecho acudan á ejercitarlo á los tribunales.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real órden dando las gracias en nombre de S. M. el rey al director de la compañía del ferro-carril del Mediodia por los servicios que ha prestado al cuerpo de ingenieros, facilitándole material y cuanto le ha sido preciso para las últimas maniobras verificadas en Guadalajara.

—Ha empezado á desembarcarse en Portugalete el material para la construccion de los muelles.

[illegible] gravedad el dean de la catedral de Tarragona D. Pedro del Rincon.

—A las tres de esta tarde se ha reunido en la presidencia del Consejo la comision de reforma de las leyes administrativas.

El pensamiento es trascendental y las modificaciones que se introducen son importantísimas.

El proyecto de la subcomision, aprobado en el fondo por unanimidad, es objeto de exámen por la comision, la cual dejará muy en breve ultimado dicho trabajo.

Este será uno de los primeros proyectos que el gobierno presentará á las Córtes en la próxima legislatura.

—Los negros complicados en la fracasada conspiracion de Santiago de Cuba, son 150. Han sido conducidos á bordo de la fragata *Almansa*.

—La comision de ingenieros que fué á Orihuela, continúa haciendo el reconocimiento de todos los parajes que fueron perjudicados por la inundacion de octubre del año anterior, y se ocupa en formar la estadística de las pérdidas que esperimentó aquella ciudad y su vega, para presentarla á la junta de senadores y diputados.

—El *Boletin eclesiástico* de Toledo publica la convocatoria para proveer por oposicion una capellanía muzárabe, vacante en aquella iglesia catedral.

—Varios estudiantes se han acercado á esta redaccion, rogándonos diéramos publicidad á la verdad de los sucesos acaecidos hoy entre los alumnos de quinto curso de derecho, en la universidad Central[illegible]

A consecuencia, [illegible] dicen, de [illegible] los estudiantes perten[illegible] los anteriores cursos de la mis[illegible]ltad habian anticipado las vacac[illegible], los de último año, por amistad, por compañerismo y por no escitar las medidas de disciplina contra una clase determinada, decidieron seguirles en su adoptada resolucion.

Instados por el dignísimo rector señor Rioz, á entrar en clase, y evitar así los consecuencias que la actitud de los estudiantes provocaban, pues de lo contrario se veria en la precision de tomar medidas agenas á sus sentimientos, se resolvieron á seguir sus indicaciones y asistir á las clases hasta que las vacaciones tuvieran carácter oficial; pero varios gritos lanzados increpando la conducta observada por los estudiantes, por algunos de sus compañeros, causaron en ellos un efecto contrario al que se proponia aquel jóven orador, siendo esta la causa de que abandonaran la universidad los que poco ántes, impulsados por las palabras del señor rector, se hallaban dispuestos á entrar en las [illegible]

Tal es la relacion que se nos ha[illegible] de lo ocurrido hoy en la Universidad.

—De la *Integridad de la Pátria*:

«Dice la *Correspondencia Ilustrada* que se vá á publicar un libro titulado *Cánovas*, cuyas cuartillas han sido corregidas por el mismo Sr. Cánovas del Castillo.

Con decir que la noticia es de la *Correspondencia Ilustrada*, creemos inútil añadir que es completamente inexacta.

Por lo demás, es bien sabido que el señor Cánovas no es de los hombres políticos que gustan encargar á nadie que haga su biografía; así es que los trabajos que de este género existen relativos á su persona son debidos esclusivamente al trabajo de sus enemigos.»

—Dice un periódico de anoche:

«Vagamente hemos oido hablar esta tarde de un telégrama recibido de Cuba, participando de nuevo contrariedades que no debiamos esperar, si

— 516 —

una leccion de justicia y caridad. Acordaos del grito de angustia y desfallecimiento que se elevó desde esa cruz: «¡Padre mio, ¿por qué me has abandonado?» Y bien, ese es el grito de toda mi vida y el de muchos seres de este siglo.

»¿Somos culpables? ¡Ah! hay blasfemias, sabedlo, que valen tanto como oraciones... hay impios que son mártires... Si, creo firmemente en cuanto á mí, que los sufrimientos que dá la duda, son santos, y que pensar en Dios siempre, aunque con desesperacion, es honrarle y agradarle...

»Creo que el solo crímen irremisible á sus ojos, es el cinismo y la burla brutales hácia los grandes misterios donde se oculta y de que nos rodea... Si, pasar sobre esta tierra, ver el cielo sobre su cabeza, la creacion entera á su alrededor... y no preguntar dia y noche la frase de la verdad eterna...; si, eso es culpable, vergonzoso, degradante.

— 517 —

»Pero sumergirse de todo corazon en busca de la verdad, llamar al Dios á quien se ha perdido.... y hasta maldecirle si no responde.... llevar esa tristeza, ese pensamiento siempre fijo... sentir en nuestra frente la palidez repentina en medio de las más sonrientes fiestas de la vida, ¿es acaso eso impiedad?

«¡Dios mio! ¡En todo caso es la mia...! Si me hace criminal, lo sabré tal vez algun dia; en cuanto ahora, solo sé que no me hace feliz. Pero al ménos, Sibila, escuchadlo bien y atenta!... no me seca el corazon, no me prohibe una compasion tierna por mis semejantes, por todos lo que me parecen cruelmente abandonados como yo, en este mundo, á los caprichos de la casualidad, de la fuerza y del mal: no me ordena sacrificar á miserables escrúpulos mis sentimientos más verdaderos, mis deseos más puros;... no me enseña á inmolar sobre mezquinos altares, que nin-

— 520 —

pero ¿no sabeis en lo que paran en este mundo los sentimientos más ardientes y más verdaderos, cuando no se apoyan en Dios,... cuando no se eternizan en él? ¿No comprendeis, decidmelo, todo lo que debe añadir de fuerza y de constancia á la afeccion de dos corazones, la esperanza comun de un porvenir sin fin?...

»¡Y bien! ¡esa esperanza no la teneis! ¡ese lazo imperecedero nos hubiera faltado!... Amais mi juventud, que mañana no existirá; pero ¿lo que vivirá siempre, que es mi alma, cómo la amareis? ¡Si no creeis en ella!

»Un dia llegaria en que hubiera amado sola,... estoy persuadida y lo estaré siempre,... y ántes que afrontar ese horrible dolor, he sacrificado mi vida á la soledad, al abandono, á las penas,... prefiriendo romper mi corazon por mi mano... á sentirle algun dia roto por la vuestra...

— 513 —

haria más que hacer más vanas vuestras pretensiones, redoblando en mi corazon los sentimientos de desden y desprecio que tal procedimiento me inspira.»

El conde de Chalys estendió el brazo hácia uno de los ángulos del altar, y dijo:

—Deteneos, señorita; quiero preguntarme si sois vos quien habla, ó alguna de esas estátuas de piedra que hay ahi...

Un rayo de cólera brilló en los ojos de Sibila.

—La que os habla,—dijo vivamente,—es una jóven odiosamente ultrajada, y que no lo hubiera sido ciertamente de ese modo, si hubiérais visto á su lado una sola mano capaz de defenderla ó de vengarla.

Aquellas frases, una especie de grito sordo se escapó del pecho de Raul. Su mano cayó pesadamente sobre la tapa del órgano y abanzó hácia Sibila, mirándola frente á frente.

65

rio de Cultura 2006

bien se añade que el capitan general dá á todo ello bien poca importancia.»

Efectivamente, el gobierno recibió ayer á las dos de la tarde un telégrama del general Blanco, participando que habia descubierto un foco de conspiracion alentado por unos cuantos negros ilusos, que pretendian arrastrar á los trabajadores de un ingenio. Apercibidas las autoridades del hecho, mandaron sobre ellos fuerzas del ejército, consiguiendo capturarlos. Los prisioneros han sido entregados á los consejos de guerra.

Esta tentativa de insurreccion, reprimida instantáneamente, ha causado el mayor espanto entre la gente de color, que pudiera desear nuevas aventuras, y ha satisfecho grandemente á los cubanos españoles, que prestan todo su apoyo á la autoridad para que no pueda prosperar ningun conato de nueva insurreccion.

El capitan general termina su telégrama diciendo: «El hecho que comunico á V. E. carece de toda importancia.»

—Parece que el gobernador de Búrgos ha enviado [illegible] por telégrafo la dimision de su cargo.

—[illegible] de la Gobernacion ha pasado [illegible] gobierno de la provincia la real [illegible] en referente á la esposicion Hispano-colonial.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lóndres, 13.—En vista de la situacion de Irlanda y de la necesidad de adoptar urgentes medidas, ha sido convocado á toda prisa para hoy el consejo de ministros.

En los círculos diplomáticos se asegura que es probable que en este consejo se acuerde convocar inmediatamente el Parlamento, á pesar de la proximidad de las Páscuas.

Las noticias de Irlanda continúan siendo muy graves.

La liga se ha organizado en todos los condados, y es tal el espíritu de resistencia de los colonos al pago de los arrendamientos, que es preciso el [illegible]

Ayer se celebraron en aquella isla varios *meetings* en los que hubo discursos muy violentos contra Inglaterra.

Lóndres, 12.—Son horrorosos los detalles de las desgracias ocurridas en una de las minas inmediatas á Cardiff á consecuencia de una esplosion de fuego grison.

El número de mineros muertos pasa de cuarenta.

Están muy adelantados los trabajos para el ferro-carril que se proyecta en el Canadá, que irá desde el Atlántico al Pacífico.

Roma, 12.—En el Consistorio que se celebrará mañana, el Papa creará cardenal á monseñor Hasson, patriarca de Armenia, y nombrará á varios obispos. Entre estos se hallará el Sr. Herrero, para la sede de Nueva Cáceres (islas Filipinas).

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Diciembre de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Razones de patriotismo me obligaron ayer á guardar silencio acerca de las noticias que circulaban referentes á la isla de Cuba; pero hoy que la prensa hace indicaciones, voy á dar algunas que se han recibido de la primera autoridad de aquella Antilla.

Desde hace tiempo los que son enemigos irreconciliables de la bandera española trataban de dar á la guerra un carácter de raza, porque creian obtendrian más éxito sus planes.

Cuando hace poco quedaron frustradas sus esperanzas y supremos esfuerzos, cuando el negro Maceo permanecia retirado en Jamaica, los filibusteros que por generosidad de la madre pátria no habian sido espulsados de la isla, trataron el dia 10 de soliviantar á los negros que pacificamente trabajan en los ingénios.

Los trabajos de conspiracion dicese que empezaron en la jurisdiccion de Santiago, estendiéndolos despues á Zanjon, Bayamo y otros diez.

El número de esclavos que existen en aquellas comarcas pasan de 50000, número muy respetable y suficiente para poner en peligro casi todas las poblaciones mas importantes.

Para dar más impulso á sus trabajos intentaron proclamar á Maceo caudillo de las fuerzas que lograsen arastrar al campo.

Como el pais está cansado de tantos años de lucha, las gentes del campo no han respondido al movimiento iniciado en el departamento de Santiago.

Las autoridades han obrado con gran actividad y en pocas horas se supo quienes estaban complicados y en número de 273 fueron embarcados en la fragata «Almansa,» para ser conducidos donde el Gobierno crea conveniente.

Afortunadamente el complot sel descubrió á tiempo y el Gobernador general Sr. Blanco pudo evitar que se reprodujera una segunda guerra que hubiese presentado caractéres mucho más terribles que la anterior.

El General Blanco, despues de hapiradores, no dá importancia alguna al hecho despues de haberse conjurado el conflicto.

Tengo entendido que el Gobierno trata de castigar severamente á los que resulten principales agitadores, á cuyo fin los ha sometido á todos á la accion de los Tribunales militares.

Esta tarde ha celebrado una importante conferencia con el duque de la Torre el Sr. Balaguer.

En los círculos políticos se comentaba mucho que dicha entrevista hubiese durado dos horas. Hay motivos para asegurar que el ex-ministro de Ultramar sólo habló con el duque de los deseos que existen entre los constitucionales de provincia, que por cierto no muestran impaciencia alguna de ser poder.

Anoche se verificó un acto de verdadera significacion en el círculo de la calle del Príncipe. Despues de ser elegidos presidentes honorarios los Sres. Duque de la Torre y Sagasta, fué nombrado el Sr. Balaguer presidente efectivo con el carácter de director, demostrando los sócios con este nombramiento la significacion política que domina entre los constitucionales.

El Corresponsal.

Paris 12 de Diciembre de 1880.

Apesar de la festividad del dia, los círculos políticos se encuentran bastante concurridos

El tema de las conversaciones es el que desde hace dias trae preocupados á todos los amigos del Gobierno, ó sea la oposicion que en el Senado encuentra el proyecto de ley suprimiendo la inamovilidad judicial.

La prensa republicana se ocupa de este asunto con bastante estension y dirige grandes ataques á la alta Cámara, manifestando que es preciso buscar el medio de prescindir de ella puesto que es el escollo donde se estrellan las reformas que la república necesita introducir.

Dícese que algunos contrarios al proyecto pedirán la reduccion de Tribunales para que el Gobierno pueda estender la destitucion á cuantos aparezcan culpables.

Los partidos avanzados dicen que la proteccion dispensada por los senadores á unos cuantos magistrados enemigos del actual sistema de gobierno, es un nuevo cargo que contribuirá á hacer mas radical la reforma que el alto cuerpo debe sufrir en la renovacion del año próximo.

El nombramiento de presidente de la comision, que como ya dije ha recaido en Mr. Julio Simon, es otra de las causas que contribuyen á escitar los ánimos de los amigos del Gobierno, dado el carácter de adversario de la situacion que concurre en aquel.

El número de senadores dispuestos á combatir dicha ley asciende á 134, mientras que los partidarios de ella apenas llegan á 100.

Hoy se ha verificado en la Sorbonne, con gran solemnidad, la distribucion de premios de la Asociacion politécnica. Mr. Gambetta ha pronunciado un notable discurso que ha sido calurosamente aplaudido. Despues de elogiar la conveniencia de las asociaciones para defender de los errores [illegible] ya al partido de la reaccion, y terminó con estas palabras: «Todo por la pátria por la ciencia y por la gloria.»

Ayer empezó á publicarse el periódico *Napoleon*, órgano del Príncipe Gerónimo, quien segun se dice ha redactado el número prospecto.

En Lyon se ha celebrado una reunion para tratar la manera de poner fin á la crisis obrera. En ella acordose celebrar en la próxima semana y en una sala del Alcázar un meeting, y una manifestacion delante del Hotel de Villa.

El Tribunal de Versailles se ha declarado competente para conocer de la demanda formulada por los jesuitas contra el Prefecto de Seine-et-Oise y el Comisario central.

Mr. Fernando Lesseps dará mañana una conferencia en el circo de Saint-Quentin acompañado del diputado Mr. Deschanel y del antiguo Prefecto de Aisne Mr. Anatole de la Forge.

Mr. Herold, Prefecto del Sena é individuo de la comision encargada de examinar el proyecto de ley restableciendo el escrutinio de lista en las próximas elecciones municipales, ha presentado enmienda pidiendo se divida la capital en seis circunscripciones en lugar de cuatro que propone el Gobierno.

La comision encargada de la informacion Cissey continúa sus trabajos, habiendo examinado ayer á los prefectos de policia para conocer el resultado que en su época obtuvieron las pesquisas practicadas en el domicilio de Mme. Kaulla.

Tambien lo fueron Mr. Delaroche, hermano del antiguo archivero del Ministerio de la Guerra, que ha sido citado á instancia de Mr. Rochefort, y el coronel Young, marido divorciado de la citada baronesa de Kaulla.

Mañana será oido Mr. Edmundo About.

El estado de madame Thiers vuelve á ser desesperado, habiendo manifestado los facultativos la probabilidad de que dentro de cuatro horas deje de existir. Gran número de personas han estado en la casa de tan virtuosa dama con objeto de manifestar á la familia su sentimiento por el riesgo en que se halla la que siempre fué modelo de virtud y caridad.

El tiempo es bueno aunque frio.

C.

Gacetillas.

—**Interesante.**—Próxima la época en que la Sucursal del Banco de España en esta capital rectifica las listas de crédito, nos parece oportuno llamar la atencion de las Sociedades, Capitalistas, Comerciantes y grandes propietarios que deseen ser comprendidos en aquellas, y que podrán solicitarlo del Sr. Director del indicado Establecimiento, espresando las primeras su razon social y nombres de sus gerentes, y los segundos su domicilio, clase de negocios de que se ocupan y tiempo desde que lo realizan. A esta solicitud se deberá acompañar una declaracion de dos sugetos de notorio abono, domiciliados en la localidad, que atestigüen la identi[illegible] en ella, á la vez que su buena opinion respecto al cumplimiento de sus contratos y obligaciones comerciales.

—**Preliminares.**—Se ha acordado exponer al público la lista electoral de compromisarios para Senadores, para oir las reclamaciones que se presenten.

—**El vigía.**—Siguen los dias espléndidos.—No se engalana en el orbe,—como aquí, naturaleza—en todas las estaciones.

—**Teatro principal.**—Esta noche no hay funcion para dar lugar á los ensayos da la magnífica obra de D. Manuel Tamayo y Baus «Del dicho al hecho», que se pondrá en escena mañana, dia de moda.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el dia 13 en los fielatos de esta capital.—Central, 364,38.—Puente, 765'42.—Pretorio, 1133'41.—San Sebastian, 287'92.—Tejares, 161'54.—Matadero, 286'03.—De las 5577 pesetas 70 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2426'08.—A la provincia y Municipio, 2426.—Adicionadas 725'62.

—**Bien va.**—En el reposo de ayer han sido diez los panes recogidos por haberlos encontrado faltos á dos solos individuos.

—**Eclipse.**—Mañana lo habrá de Luna, que será en parte visible. El principio del eclipse será á la una y veinte y ocho de la tarde, empezando el eclipse total á las tres y veinte, y terminará á las cinco y catorce.

—**Hoy son cuatro.**—Este es el número de los que en otras tantas calles han salido del paso sin contar con que descubiertos por los guardias municipales estos han elevado sus cuatro partes correspondientes.

—**Mejor.**—La empresa del café-teatro del Recreo tiene en ajuste varios reputados artistas para completar el cuadro de zarzuela.

—**Nueva tarifa.**—Se ha concedido al ramal de ferrocarril desde Córdoba á Ecija y viceversa para valores, corambres y sacos vacios al uno por ciento y á cincuenta céntimos tonelada y kilómetro, ó sean cuarenta y dos reales el corrido total respectivamente.

—**Juego de bolillas.**—Se han vuelto á establecer en algunos puntos de la poblacion con gran disgusto de los vecinos, que desearian que los encargados de «cantar el número» lo hicieran de una manera más silenciosa y que solo llegará á los oidos de las personas á quien les pueda interesar.

—**Agua.**—En la sesion de anteanoche acordó el Ayuntamiento la construccion de un pozo en el Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud en el terreno últimamento adquirido.

—**Subasta.**—Por el tipo de ciento diez y siete pesetas y setenta céntimos se subasta el veinte y uno en las Casas Consistoriales de esta capital un solar sin número, calle de Santiago, de Montilla.

—**Efemérides.**—Hoy.—1395.—Llega á Sevilla el rey D. Enrique III.—1840.—Son trasladados á Paris los restos de Napoleon I.

—**Obras.**—Se van á practicar algunas obras necesarias para la conservacion del edificio de la Cárcel.

—**Busca.**—Se encarga por el señor Gobernador la de dos yeguas, una potra torda y una caballeria menor, que por lo visto han salido de poder de los dueños contra su voluntad.

—**Como por su casa.**—Se ha dado ayer parte á la superioridad de que un individuo entró con un carro por la calle del Liceo, que se está empedrando.

—**No son pocas.**—Las alhajas robadas el dia nueve del actual de la iglesia de la aldea de Jauja son las siguientes: una custódia de plata blanca de unas tres cuartas de altura, dos cálices con patena y cuchara, un copon pequeño blanco y una taza dorada. Por desgracia el robo es mas valioso de lo que creimos al recibir la noticia.

—**Amor á lo ageno.**—El dia doce del actual fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de la Granjuela dos individuos naturales y veci-

—¡Retiraos!—la dijo.

Petrificada por el rayo aterrador de su mirada, la jóven no se movió.

—¡Retiraos!—repitió Raul con fuerza.—¡Sois una niña insensata, y me hareis perder la razon con la paciencia y el respeto! ¡Bien! ¡Esas son vuestras virtudes, vuestra caridad... vuestra religion, señorita Sibila! Yo soy un hombre sin conciencia, sin honor, sin corazon, sin alma! Y... ¿por qué? ¿es porque os amo fiel y tiernamente, con locura, á pesar de todos los horrores, todas las amarguras, todas las injusticias de que me llenais? ¡No! Es porque no creo, porque no tengo fé; ¿es ese mi crímen, que merece tanta reprobacion y tanto desprecio? Pues bien, no aceptaré vuestro anatema, ¿lo ois? y vuestro Dios, si existe, no lo sancionará tampoco, pues eso no es más que un cúmulo de sinrazones y de iniquidades. Estoy seguro que la

pulos de que hablais? ¿Podeis creer que temo, amándoos y dándoos mi vida, ser impia y ofender á Dios? No;... temo ser más desdichada aun de lo que soy ahora, y sobre todo serlo con menos dignidad.

»Procurad comprenderme, os lo ruego... Tal como el cielo me ha hecho, si hay para mí un pensamiento insoportable, es el de entrar en una de esas uniones que nacen del capricho, de un dia, y que no sobreviven...

»No es solamente mi altivez, Raul, la que se rebela ante esa idea.... es mi corazon,... mi corazon cuya ternura os es desconocida. El amor que hubiera podido ofreceros, le sentia infinito, le sentia eterno, y hubiera querido que el vuestro fuera igual.

Observando Sibila la tierna impresion que sus frases hacian en Raul, añadió enternecida:

—¡Ah! me amais, lo sé... y que sois un hombre sincero y leal;...

gun Dios puede bendecir, mi dicha y la de los demás; no me da vuestras virtudes, pero me da una que vos no teneis: ¡la bondad,... Y ahora, señorita, sed feliz... ¡Sereis obedecida, porque os conozco lo bastante para obedeceros sin pérdida de tiempo!

Al terminar estas palabras, Raul se volvió para no ver alejarse á la jóven.

Sibila pareció dudar un momento, y despues, avanzando lentamente hácia él, le dijo:

—¡Raul!

Al oir su nombre pronunciado por aquella voz tan dulce, con el tono del ruego, el conde se volvió bruscamente y miró á Sibila con profunda sorpresa.

—Raul,—replicó entónces,—vos tambien sois injusto y me desconoceis... ¿Podeis creer verladeramente que sacrifico vuestros sentimientos y los mios, que no trato de ocultaros, á esos estrechos escrú-

última de las viejas del pueblo que por toda virtud vendrá cada domingo á dormir al pié de ese altar, será una santa á vuestros ojos, y yo, que he buscado toda mi vida la verdad con todo el esfuerzo del espíritu y con la angustia más sincera de mi alma, soy un miserable. ¡Ah! despreciad todo lo que querais, lo que sea despreciable, la incredulidad indiferente y burlona; pero la incredulidad que sufre, que implora, que respeta... ¡respetadla!

La jóven, muda y como petrificada sobre el pavimento, le miraba y le escuchaba con una mezcla de interés y de terror.

Raul dió algunos pasos precipitados por el estrecho espacio del coro, como para calmar la violencia de las pasiones que le agitaban. Despues, deteniéndose bruscamente y señalando la cruz que dominaba el altar, dijo:

—Tomad, tomad allí, señorita

(c) Ministerio de Cultura 2006

nos de los Blazquez, por encontrarlos con cuatro celemines de bellota uno y cinco otro, que habian sustraido contra la voluntad de su dueño y sin poder averiguar su legítima procedencia. Espresados individuos así como el fruto fueron puestos á disposicion del señor juez municipal.

—**Pensamiento.**—Es fácil cosa dar consejos. La dificultad está en recibirlos con gusto, y mucho más aún en aplicarlos y seguirlos.

—**Devueltas.**—Recorriendo la demarcacion de su puesto la Guardia civil de Hinojosa el dia once del actual, encontró dos mulas que se habian estraviado la noche del siete del término del Viso, de la propiedad de un vecino de dicha villa, las cuales le fueron entregadas bajo su correspondiente recibo.

—**Cantar.**—Si vás á la Corredera —verás *Nacimientos* varios,—y podrán darte lecciones—los *pastorcitos* de barro.

—**Son oportunos.**—Recientemente se ha establecido entre Almodóvar y su estacion del ferro-carril un servicio de carruage á todas las horas de llegada de los trenes, cuya mejora hacia mucho tiempo se reclamaba por aquellos vecinos.

—**Electores.**—Se ha pedido en Hinojosa la inclusion en el censo de cuarenta y siete electores y la esclusion de veinte y ocho.

—**Hallazgo.**—La Guardia civil del puesto de Fuente Obejuna puso á disposicion del Sr. Alcalde de la misma el dia doce del corriente tres yeguas que encontró estraviadas, una pastando en la dehesa Boyal de aquel término y las dos restantes en una sementera próxima á la Fuente del Apio.

—**Espedientes.**—Se han remitido al Rectorado los de los aspirantes á escuelas vacantes de esta provincia en el último concurso.

—**Certificado.**—Ha enviado á la junta provincial el alcalde de Villaviciosa el certificado del acta de posesion de la segunda escuela de niños.

—**Nombramiento.**—Ha aprobado la Superioridad el de D.ª Catalina Casaveras como sustituta interina de la escuela de Obejo.

—**Compañía.**—La de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, acaba de otorgar una concesion provisional para el trasporte de vinos del país, hasta el treinta y uno de mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

—**Así.**—Ha ordenado el Sr. Gobernador que inmediatamente acredite el alcalde de Luque tener satisfechos los atrasos de primera enseñanza.

—**Giro.**—Para el giro mútuo internacional se cobrará un interés de uno por ciento. El máximum de la cantidad admisible será dos mil reales, y el mínimum una peseta.

—**Relaciones.**—Hasta el diez y nueve se admiten en Carcabuey para el apéndice al amillaramiento.

—**Escitacion.**—Se ha anunciado que los doctores que quieran ser inscritos en el claustro estraordinario de la universidad central pasen la oportuna nota á la secretaría.

—**Cosecha.**—La de aceituna es escelente en Barbastro.

—**Taquigrafía.**—El Sr. Martinez Pardo, que cursó este arte á espensas de la Diputacion de Sevilla, vá á publicar un sistema teórico-práctico de la verdadera taquigrafía española, segun dicen de aquella capital.

—**Bien.**—Nos dicen de Osuna que la ganadería se encuentra en buen estado de salud, que han sido abundantes las lluvias y es muy regular la cosecha de aceituna.

—**Compañía.**—Se espera en el teatro Principal de Málaga una compañía de declamacion dirigida por el señor Albarran.

—**Casería.**—En la importante casería de Oñana han concurrido varios señores de Jerez, del Puerto de Santa Maria y de Sanlúcar, y el embajador de Austria en Madrid, conde Rudolff. El tiempo ha sido delicioso y han muerto varios javalies y venados, y muchísimas piezas menores.

—**Recurso.**—Estos dias se verificará en el tribunal Supremo la vista del recurso de casacion interpuesto en favor de José Palomo Hidalgo, condenado á muerte por el juzgado de Velez-Málaga y audiencia de Granada, como autor del asesinato del juez municipal de Canillas de Aceituno.

—**Diputacion.**—A la de Sevilla se ha dado cuenta de un oficio de la Junta para la extincion de langosta' indicando no existir dicho insecto más que en el distrito de Osuna, y ser fácil su estirpacion por encontrarse en estado de canuto.

—**Camino.**—Se ha formado espediente para construir un camino de Carmona á la estacion del ferro carril.

—**Hurto ingenioso.**—Lo es sin duda el que se ha cometido en una confitería de Granada. Habia comprado un caballero varios dulces. En el momento de sacar dinero para pagar, entró un rapazuelo pidiendo dos cuartos de almendras, que pagó inmediatamente. El chico va á salir, pero se detiene y dice al caballero:—«¿Quisiera Vd. hacerme el favor de echarme las almendras por el cuello de la camisa á la espalda? Somos muchos hermanos y cuando voy á la casa con alguna golosina me dejan sin probarla.» El caballero, complaciente en estremo con el niño, procedió á la operacion. El chico puesto de frente al caballero bajó la cabeza para que este pudiera echarle las almendras. Terminada la operacion el muchacho dió las gracias de la manera más espresiva, y salió del establecimiento. Con él salió tambien el reloj del confiado caballero, que no ha podido encontrar ni su reloj ni el ladronzuelo.

—**Málaga.**—El Sr. Gobernador ha encargado á la Alcaldía que diariamente dé parte de las defunciones que ocurran por consecuencia de la enfermedad variolosa.

—**Llegada.**—El sábado llegó á Málaga el señor marqués de Espeja, brigadier subinspector de ingenieros del distrito.

—**Comercio.**—La Sociedad Económica de Zaragoza gestiona cerca del gobierno para que se activen las negociaciones que se siguen con Inglaterra de un tratado de comercio cuyas cláusulas favorezcan á los vinos españoles en los mercados ingleses.

—**Arpista.**—Esmeralda Cervantes está muy aplaudida y agasajada en el Brasil.

—**Conste.**—Se ha dispuesto que no se permita el embarque para Oran á individuos que no vayan provistos de pasaportes en debida regla.

—**Opiniones.**—Anoche se hablaba en cierta reunion de ese noble italiano el Conde de M., que fué preso en Paris hace pocos dias, por haberse casado tres veces sin esperar á que muriese ninguna de sus mugeres.—Yo le daba garrote,—decia una señora en el colmo de la indignacion.—Yo le daba con un garrote—exclamaba otra de sentimientos mas humanitarios.—Yo le «echaba» á presidio para toda su vida,—agregaba una jamona no menos irritada.—Pues yo...—dijo por último una jóven interviniendo en la conversacion—le condenaba á vivir durante un año con las tres mujeres y las suegras respectivas.—Hombre, nó, por Dios; eso es demasiado,—dijeron á una voz todos los concurrentes.

—**La música.**—En los Estados-Unidos hay ciento veinticinco mil profesores de música. Calculando que cada uno tenga diez discípulos, resultan un millon doscientos cincuenta mil músicos, sin contar los que estudian sin maestro, ni los artistas ambulantes.

—**Defuncion.**—Mad. Thiers ha fallecido en París. Con este triste motivo dice un periódico: «Mad. Thiers no sobresalió por ningun rasgo brillante que la colocase en el rango de las mujeres célebres de su tiempo; su vida se consagró á encantar y cuidar el hogar de su esposo, y no pasó de esa esfera modesta y humilde, de la que las mujeres virtuosas saben hacer un sacerdocio, consolando las penas, partiendo las alegrías y cuidando de la felicidad del que eligió su corazon y unió á ella intimamente su vida.»

—**Montoro.**—Diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta.—«Se ha verificado con toda solemnidad la fiesta que anualmente se ofrece á la patrona de las Españas, Maria Santísima de la Concepcion. Debido á los esfuerzos del digno Sr. Rector D. Antonio Cruz y á los donativos de la piedad de los fieles, hemos tenido la satisfaccion de ver restaurado el templo de Ntra. Sra. de Gracia, donde se ha efectuado una magnífica funcion de iglesia con sermon, siendo tanta la multitud que asistió á recibir la Sta. Eucaristía, que hubo necesidad de dividir en partículas las Sagradas Formas. Por la tarde se sacó en procesion á Ntra. Sra. de Gracia á los veinte años de no celebrarse esta fiesta por lo ruinoso que estaba el templo; con un órden admirable iban en dos filas todas las clases de la sociedad confundidas, acompañando la procesion la banda municipal. Recorrió la procesion el trozo de camino recientemente arrecifado á espensas de la virtuosa Sra. D.ª Francisca Lara Benitez, dando la procesion la vuelta al paseo adyacente, y penetró tan venerada imágen en su santa casa, disparándose multitud de voladores y á los acordes de la marcha real confundiéndose con los entusiastas vivas á la Vírgen dados por este católico vecindario. El sábado once hubo una conferencia agrícola en el Círculo primitivo, en la cual el aventajado Sr. D. Andrés Piédrola pronunció un notable discurso relativo al cultivo del olivo, manifestando las ventajas con que nos brinda la mecánica moderna para estos trabajos y para la elaboracion en aceites; y recomendó como mejor procedimiento el uso de la deshuesadora Zalabardo; leyó unos datos estadísticos muy importantes sobre la exportacion de los aceites, como igualmente explanó un proyecto de construccion de fábricas económicas para estraer aceite, estando en todo á la altura de sus conocimientos. Se nota ya mucho movimiento para la sierra, principiándose la recoleccion, y la aceituna está bien otoñada por la oportunidad con que han venido las aguas y la tardanza de los frios, prometiéndonos este año un aceite superior.»—*Corresponsal.*

Muy importante descubrimiento médico.—Fué un dia feliz para los reumáticos, tullidos, los dolientes de males de pecho y pulmones, los gotosos, y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Higado de Bacalao. Es tambien un asunto de felicitacion que aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malsanos aceites en lugar del producto fresco y sin mezcla, los pacientes tengan á su alcance en todo este continente y en las Antillas el gran específico en su forma mas pura.

Todo médico instruido en este país sabe que el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp no tiene igual en ninguna parte.

Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y más fácil de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 409

Boletin religioso.

—Hoy, San Valeriano y otros santos mártires.—Mañana, San Eusebio, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

—Ultimo dia de solemne novena á la Inmaculada Concepcion de María Santísima en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, al toque de oraciones; se rezará la estacion mayor, despues el Santo Rosario, letanía cantada, á continuacion la novena y letrillas, concluyendo con la Salve.

—En la Iglesia Parroquial del Salvador darán principio mañana á las oraciones las Jornadas de la Santísima Virgen, con coplas alusivas.

—En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se dará principio mañana á las solemnes jornadas, con instrumentos pastoriles, al toque de oraciones.

—Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido cien dias de Indulgencias á los fieles que, confesados y comulgados, visiten cualquiera de las Iglesias de los establecimientos donde haya Hijas de la Caridad, que en Córdoba son las de los hospitales de Agudos y Crónicos, Casa Central de Expósitos y Hospicio, rogando á Dios por la intencion de Su Santidad, en cualquiera de los dias que median hasta el diez y ocho del mes corriente, pudiendo aplicarse estas indulgencias en sufragio por los difuntos.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

En la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado y en las parroquias de la capital y de la Diócesis se halla abierta la suscricion para el dinero de San Pedro.

✝

Quinto aniversario.

El Sr. D. Jacinto Lainez falleció el dia 17 de Diciembre de 1875. Su viuda Doña Dolores Montero y Mesa, ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al aniversario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Parroquia de San Andrés el dia 17 de los corrientes á las nueve y media de su mañana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.—Dia de moda.—13 de abono.

La comedia en tres actos, *Del dicho al hecho...*—La pieza en un acto, *Las dos joyas de la casa.*—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos, plateas y luto, 20.—Butacas con entrada 6.—Anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *Un pleito.*—La zarzuela en un acto, *Criados de confianza.*—La zarzuela en un acto, *El hombre es débil.*—A las ocho en punto.

Entrada 3 reales con opcion á uno de consumo.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

Subasta para el 21 de Enero de 1881.

Bienes de Corporaciones civiles.—Beneficencia.

Partido de Aguilar.

Números 46—10, 11 y 12: una suerte de olivar que la componen las señaladas con los números 10, 11 y 12, con una casa enclavada en ella, de la hacienda de la Vereda, situada en el pago de Sotollon, término de Aguilar, procedente del hospital de Caridad de dicha poblacion: linda á N. el rio de Cabra y la suerte 26, á S. olivares de Francisco de la Cruz Romero, Juan Lopez Alcaide, Francisco Cabezas, Manuel Arrebola y otros, á E. la suerte 13 y á O. la suerte 9.ª; bajo cuyos límites se compone de 14 fanegas, equivalentes á 8 hectáreas, 56 áreas y 97 centiáreas, y contiene 519 plantas, de las cuales se encuentran 107 quemadas en parte. La casa está formada sobre una superficie de 26 varas de largo por 25 de ancho, y contiene un patio, dos cocinas, una caballeriza en piso bajo y dos cámaras. Las referidas suertes 11 y 12 quedan incorporadas á la 10.ª como queda espresado formando las tres una sola suerte en atencion á que dicha suerte 10 contenia el caserío y se componia de escasa cabida para sobrellevar dicho edificio.

En la suerte 12 que se ha agregado á la presente hay una poza de agua, cuyo aprovechamiento es de dominio público, segun acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar del 30 de Noviembre de 1879.

A la finca deslindada la atraviesan de Norte á Sur la servidumbre del pago y además una senda de Oeste á Este: no consta su arriendo: ha sido tasada por los agrimensores D. Luis Lopez Morales y D. Francisco F. de Luque en 7338 pesetas 75 céntimos y capitalizada por las 366 pesetas 93 céntimos de renta anual que le han graduado los mismos en 8255 93 tipo para la subasta.

Núm. 46, 9.° del inventario. La novena suerte de olivar de la Hacienda de la Vereda, situada en el pago de Sotollon, término de Aguilar, procedente del hospital de Caridad de dicho Aguilar: linda á N. el rio de Cabra, á S. olivar de D. Francisco Elias Romero, á E. la suerte 10 y á O. olivar de D. Narciso Carretero, bajo cuyos límites se compone de tres fanegas y un celemin, equivalentes á 1 hectárea, 88 áreas y 76 centiáreas; contiene 124 plantas de olivo y algunos álamos negros Esta suerte queda gravada con una senda servidumbre que la divide de Este á Oeste: no consta su arriendo: ha sido tasada por los agrimensores D. Luis Lopez Morales y D. Francisco F. de Luque en 1428 pesetas, y capitalizada por las 74 pesetas 40 céntimos de renta anual que lo han graduado los mismos en 1674 tipo para la subasta.

Núm. 46—13 de inventario. La suerte trece de olivar de la Hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á N. el rio de Cabra, á S. olivar de Francisco Zurera y Linares, á E. la suerte 14 y á O. la suerte 10: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 32 áreas y 62 centiáreas; contiene 85 plantas de olivo y parte de isla. A esta suerte la divide una senda servidumbre de Este á Oeste: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Luis Lopez Morales y don Francisco F. de Luque en 1360 pesetas y capitalizada por las 68 pesetas de renta anual que le han graduado los mismos en 1530 tipo para la subasta.

Núm. 46—14 de inventario. La suerte catorce de olivar de la hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á N. el rio de Cabra, á S. Francisco Surera Linares, á E. la suerte 15, á O. la suerte 13: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, 1 celemin; equivalentes á 1 hectárea, 88 áreas y 73 centiáreas: contiene 114 plantas de olivo, parte de isla con sierpes de álamo blanco. Esta suerte queda dividida por una senda de Este á Oeste: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Luis Lopez Morales y D. Francisco F. de Luque en 1824 pesetas y capitalizada por las 91 pesetas 20 céntimos de renta anual que le han graduado los mismos en 2052 tipo para la subasta.

Núm. 46—15 de inventario. La suerte quince de olivar de la hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio: linda á N. de Cabra, á S. olivares de Francisco de la Cruz y de Francisco Lozano, á E. la suerte 16 y á O. la suerte 14: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 42 áreas y 82 centiáreas; contiene 89 plantas de olivo, parte de isla con sierpes de álamo blanco. A esta suerte la divide de Este á Oeste una senda servidumbre: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Luis Lopez Morales y D. Francisco F. de Luque en 1512 pesetas y capitalizada por las 75 pesetas 60 cénts. de renta anual que le han graduado los mismos en 1701 tipo para la subasta.

Núm. 46—16 de inventario. La suerte diez y seis de olivar de la hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio: linda á N. el rio de Cabra, á S. olivar de Francisco Lozano, á E. la suerte 17 y á O. la suerte 15: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 83 áreas y 63 centiáreas, y contiene 112 piés de olivos, parte de isla con sierpes de álamos blancos y negros. Esta suerte queda gravada con una senda servidumbre que la atraviesa de Este á Oeste: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Luis Lopez Morales y D Francisco F. de Luque en 1840 pesetas, y capitalizada por las 92 pesetas de renta anual que le han graduado los mismos en 2070 tipo para la subasta.

Núm. 46—17 de inventario. La suerte diez y siete de olivar de la hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio: linda á N. el rio de Cabra, á S. olivar de Antonio Luque, á E. la suerte 18 y á O. la suerte 16: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalente á 1 hectárea, 83 áreas y 63 centiáreas, y contiene 105 piés de olivo, parte de isla con sierpes de álamo blanco. Esta suerte queda gravada con una senda servidumbre que la atraviesa de Este á Oeste: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Luis Lopez Morales y D. Francisco F. de Luque en 1700 pesetas y capitalizada por las 85 pesetas de renta anual que le han graduado los mismos en 1912 50 tipo para la subasta.

Núm. 46—18 de inventario. La suerte 18 de olivar de la hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio: linda á N. el rio de Cabra, á S. olivar de Antonio Luque, á E. la suerte 19 y á O. la suerte 17: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes á 1 hectárea y 83 áreas y 63 centiáreas, contiene 115 plantas de olivo y parte de isla con sierpes de alamos blancos. Esta finca la divide de Este á Oeste una senda servidumbre: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1860 pesetas por los agrimensores D. Luis Lopez Morales y D. Francisco F. Luque, y capitalizada por las 93 pesetas de renta apual que le han graduado los mismos en 2092 50 tipo para la subasta.

Se concluirá.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 13 de Diciembre.

Consolidado interior, 22'0.
Esterior, 22'60.
Amortizable, 42'60.
Bonos 100'70.
Banco y Tesoro, 100'45.
Ferro-carriles, 43'40.
Acciones del Banco, 296'00.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

...io de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposicion de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

La Universal única europea.

GRAN FABRICA DE BETUN GRAU, GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reuna iguales condiciones que el betun Grau.

Unico depósito en Córdoba, droguería los Señores Marquez y Urbano, calle de Alfaros 17, á los precios siguientes:

Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1'50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 reales, docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 reales, docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 reales, docena 14, caja 150 céntimos.

OPRESIONES TOS, catarros, constipados. **ASMA** NEURALGIAS CURADOS por los cigarrillos Espic.

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios, (*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)

Venta por mayor, J. ESPIC, 128 rue St. Lázare, Paris.

Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.°, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑÍA

WEEHLER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES

LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMIAS Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las MÁS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CAPDEVILLE BARDET

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO ALCONTADO

IMPORTANTE PARA TODOS

SAL DE FRUTA DE ENO.

Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HIGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su orígen. Egerce una natural accion sobre los órganos de la digestion, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion y escrecion.

Cura las dispepsias, acideces del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértgios, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.

Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados.

Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las **Cápsulas de Raquin** se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á **100** Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La **Academia de Medicina** ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: **dit de — système de — procédé de — imitation.** (Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fg St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el **PAPEL** y el **VEJIGATORIO** de **ALBESPEYRES**

Máquina agricola perfeccionada PARA ESPAÑA.

TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ERAS.

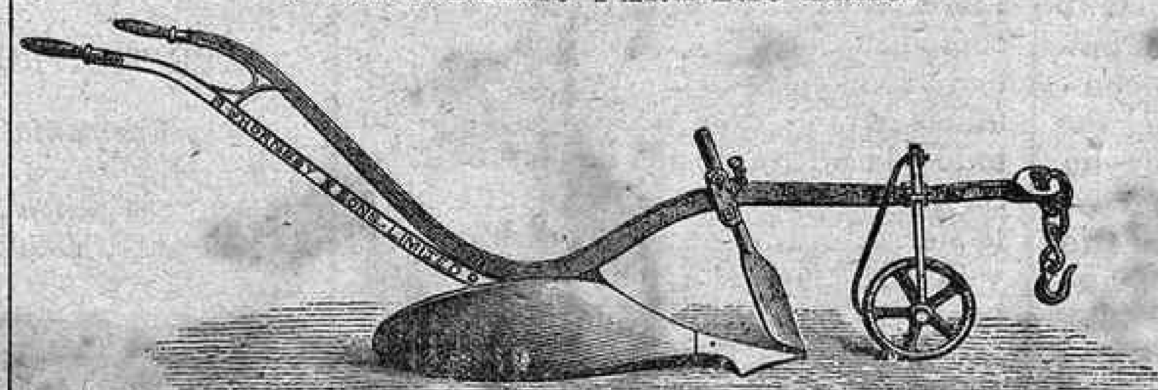

Ricardo Hornsby é hijos Grantham

Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.

Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

ACEITE PURO DE

Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 Fr. *Medalla de ORO*

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas,* etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto,* etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

TURRONES.

El valenciano Felix Valls acaba de llegar con un variado surtido de los legitimos de Jijona, yema, nieve, Alicante y las legitimas peladillas de Alcoy: tiene su puesto en la Esparteria, tienda del belonero, núm. 20, y un gran depósito en la plaza de la Magdalena núm. 17, donde se servirán pedidos para todas partes.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado turronero Antonio Sirvent y Miguel de Jijona con el surtido de turrones de 1.ª y 2.ª clase de Jijona de nieve, yema duro de Alicante y de fruta, peladillas blancas y garrapiñadas y anices, y ua á entender al público su paradero para la venta: su despacho será posada de la Pulla, en la Corredera: peros superiores de Carcabuey.

Matanza. Se venden menudos y despojos de cerdos, admitiéndose los pedidos en la casa número 3 calle de San Pedro. s4—2

Turrones. Ha llegado á esta capital el acreditado fabricante Zeferino Mira, con gran surtido de turrones de 1.ª y 2.ª clase de Gijona, nieve, yema, duro de Alicante y de fruta, peladillas, garrapiñadas y anis es; manifestando al público que su despacho está en la calle Esparteria, núm. 21, casa de D. Diego Soto.

Precio de todas las clases: Medio kilo 7 rs.

Turron. Ha llegado á esta capital el valenciano Antonio Francés, con los inmejorables turrones de Gijona, Alicante, nieve y yema; peladillas, garrapiñas, anises ycaramelos, los que espenderá en la Posada del Toro, en la Corredera, á precios arreglados.

Matanza. Hay de venta menudos y despojos de cerdos á precios arreglados. Los pedidos en la casa num. 11 calle Panadería ó sea de las Dueñas. s4—2

Almacen de baules, baules-mundos y objetos de viaje. Habiendo tomado en traspaso el de la calle del Liceo, núm. 52, su dueño lo ofrece al público en la calle del Baño núm. 13. 5—2

Venta. Se hace de una magnífica máquina para coser, de sistema «Wheeler y Wilson,» completamente nueva; plaza del Salvador, casa sin número, darán razon. s4—2

Venta. Se hace de un cenador de hierro que puede desarmarse perfectamente, diez ó doce naranjos y dos palmeras. Para tratar en la casa de Socorro de la plazuela de las Doblas. s4—4

Venta. Se vende un carro y arreos para dos tiros: Perez de Castro 9 informarán. 4—2

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

FUENTES:

ÉLISABETH — Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estomago, de los riñones y de la vejiga.

Ste MARIE — Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de ánemia, clororisis, dispepsia y fiebres intermittentes.

Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido cárbónico.

Unico depositario y concesionario en España: S. D. EMILIO DLY, en Barcelona.

SE HALLAN EN TODAS FARMACIAS EN ESPAÑA.

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y **QUINA**! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris,

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés

---

STA. MATILDE

FABRICAS A VAPOR DE

Estearinas, Bujías, Jabones, Cera labrada

CAMPO DE MADRE DE DIOS

Y

CARRERA DE LA FUENSANTA.

CORDOBA

BUJIAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante.

JABONES DE OLEINA VERDES Y MARMOREOS Y ESTEARINA, á precios convencionales.

CIRIOS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra.

Se garantiza la calidad.

Arrendamiento. Se hace desde el dia del local que ha servido de almacen de maderas y bodega, con habitaciones, cochera, cuadra, pajar y pozo, á la salida de la puerta del Rincon: para tratar en el café nuevo. s4—4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa y portal de la calle de Armas número 32, apropósito para establecimiento: tiene cuatro puertas á la citada calle de Armas y buenas habitaciones. Para verla y tratar en la Plaza de la Judería núm. 2. s15—10

Subarriendo. Se hace desde el dia de varias habitaciones altas y bajas en la casa número 8 de la calleja sin salida del Marqués del Villar: en la misma darán razon. s4—4

Gran fábrica de mármoles de Bonifacio y Salvador Bernal Coin: aviso á los propietarios y marmolistas.

Los dueños de este establecimiento, el mas antiguo de España, pues ha gozado privilegio exclusivo, habiendo arreglado sus nuevas máquinas á la altura de las mas adelantadas en el estrangero, vista la buena aceptacion que tienen en esta ciudad sus productos, y en atencion á que este género puede hoy por la facilidad de los trasportes estenderlo con ventajas en la provincia, han reducido considerablemente sus precios, vendiendo las solerias de mármol blancas y azules recortadas y perfectamente escuadradas de una tercia á 32 rs. la vara y á 40 las de media: variedad de tamaños y dibujos á precios convencionales. Unico depósito y su representante en esta provincia D. Francisco de P. Sanchez, Céspedes 6. s4—3

Compra de papel. En la calle de Alfonso XII número 43 se compra papel de periódicos á sesenta céntimos el kilo. s4—3

Específico infalible. Para prevenir ó evitar las cicatrices producidas por las viruelas, usado en los principales hospitales extrangeros y del reino. Se vende en Madrid calle Alcalá 72, duplicado porteria. En la plateria de D. José Créspo, darán más pormenores. s4—4

Arrendamiento. Desde el dia se hace del portal núm. 36 de la calle de Almonas. Se trata en la misma casa. s4 4

Mampuesto labrado. Se vende en la casa núm. 56 calle de la Madera baja. s4—4

Aviso. Se vende un piano vertical en 85 duros, usado, en buen estado, de siete octavas: dará razon el pianista del Gran Capitan. s4—4

Aviso. En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon García Marin, calle de Letrados núm. 22, se ha recibido un gran surtido de Almanaques americanos de todas clases y precios, papeles de cartas de novedad y la mejor de las tintas de Gardot, en botellas de todos tamaños: hay tambien por cuartillos de la más superior. s4—1

Arrendamiento. Se hace de la magnífica casa núm. 8 plazuela de los Aldereros, con muchas y cómodas habitaciones. En la calle del Osmillo, núm. 3, darán razon. s8—1

Venta. Se hace de un saladero de madera, en muy buen estado; para verlo y tratar de su precio, calle de Alfonso XII, número 42. s8—1

Turrones. El legítimo de Gijona, que hace 30 años viene trayendo Sebastian Soler, se vende en la calle Esparteria núm. 3, panadería de los catalanes: legítimo de Gijona de primera fino, de segunda id. molido, duro de Alicante, peladillas de primera, almendras garrapiñadas, piñon fino, turron de nieve y de yema.

Pérdida. Desde la calle del Tornillo, Armas, San Francisco á la de la Féria, se estravió, el Domingo 12 un zarcillo de oro con un coral. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de la Féria número 116, recibirán una gratificacion. s1—1

Esquilmo. Se vende el de la naranja de la huerta llamada del Jardinito en el alcor de la sierra, y á muy corta distancia de esta ciudad. Para tratar en la calle Panaderia núm. 1 darán razon de su precio y condiciones. s4—3

(c) Ministerio de Cultura 2006